

La Cuesta de Peñones, Tierra Blanca



Secretaría de
Desarrollo Social
y Humano



COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Índice

PRESENTACIÓN	2
CRÉDITOS	2
1. IDENTIFICACIÓN GENERAL	3
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	4
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD	5
4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA	6
5. CICLO ANUAL	7
6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES	8
ADSCRIPCIÓN.	8
PRÁCTICAS CULTURALES.	9
7. ASAMBLEAS	9
GENERAL.	9
REPRESENTANTES O DELEGADOS DE LA AUTORIDAD.	9
COMITÉ.	10
8. ESTRUCTURA INTERNA	10
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	11
COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	12
9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA	12
10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)	12
11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS	13
TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	13
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	13
12. GLOSARIO DE TÉRMINOS	14
13. REFERENCIAS	14

Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a La Cuesta de Peñones, municipio Tierra Blanca, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de La Cuesta de Peñones, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

María Isabel Chávez Contreras, Adelina Hernández Gallegos, Reyna Gallegos Aguilar (Comité organizador de la fiesta patronal de la virgen), Ma. Rosita Hernández Velásquez (Comité de pre-escolar), Araceli Pérez García (Comité de desayuno de pre-escolar), Paula Hernández Gallegos (Comité de participación social de pre-escolar), M. Guadalupe Jiménez Velázquez. (Comité de primaria), María de Jesús Roque Pérez, María Hernández Bernardo (Comité de la fiesta patronal de la Virgen de San Juan), Sofía Hernández Hernández (Comité de la tele secundaria), Jovita Gallegos Roque (Comité de la clínica), María Isabel Gallegos Pérez (Comité de la escuela), Esperanza Hernández Hernández, Raquel Gallegos Aguilar (Comité de padres de familia de pre-escolar), Raquel Gallegos Jiménez (Comité de pre-escolar), Clotilde Velázquez Gallegos, Clara Gallegos González, María García Gallegos, Juliana Chávez Gallegos, Sahara García Pérez (Comité de la fiesta patronal de la Virgen de San Juan), Analy García Jiménez, Adelina García Velázquez, María Elena Gallegos, Florina Bernardo Chávez, Elizabeth Yata Solorzano (Comité de desarrollo social), Margarita Jiménez Pérez (Comité de fogones ecológicos), Gloria Morales González (Comité de padres de familia de primaria), Eliseo García Chávez (Delegado de comité de agua y de las fiestas patronales), Margarita García Chávez, Juana Gallegos Gallegos (Comité de pre-escolar y encargada de barrio).

1. Identificación general

- ❖ El nombre de la comunidad se deriva por los peñones de un cerro cuesta arriba.
- ❖ La comunidad La Cuesta de Peñones está conformada por 1219 habitantes, de los cuales 595 son hombres y 624 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	81
De 3 a 5 años	89
De 6 a 11 años	197
De 12 a 14 años	101
De 15 a 17 años	86
De 18 a 59 años	586
De 60 años y más	76
Total	1219

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay 274 personas que hablan alguna lengua indígena (otomí) y hay 379 personas que forman parte de un hogar donde el jefe de familia o su cónyuge habla alguna lengua indígena (otomí).
- ❖ El estatus legal de la localidad es propiedad privada.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110040065.
- ❖ En la localidad existen 223 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 5.48 ocupantes.

La Cuesta de Peñones, Tierra Blanca

Índice de rezago social.

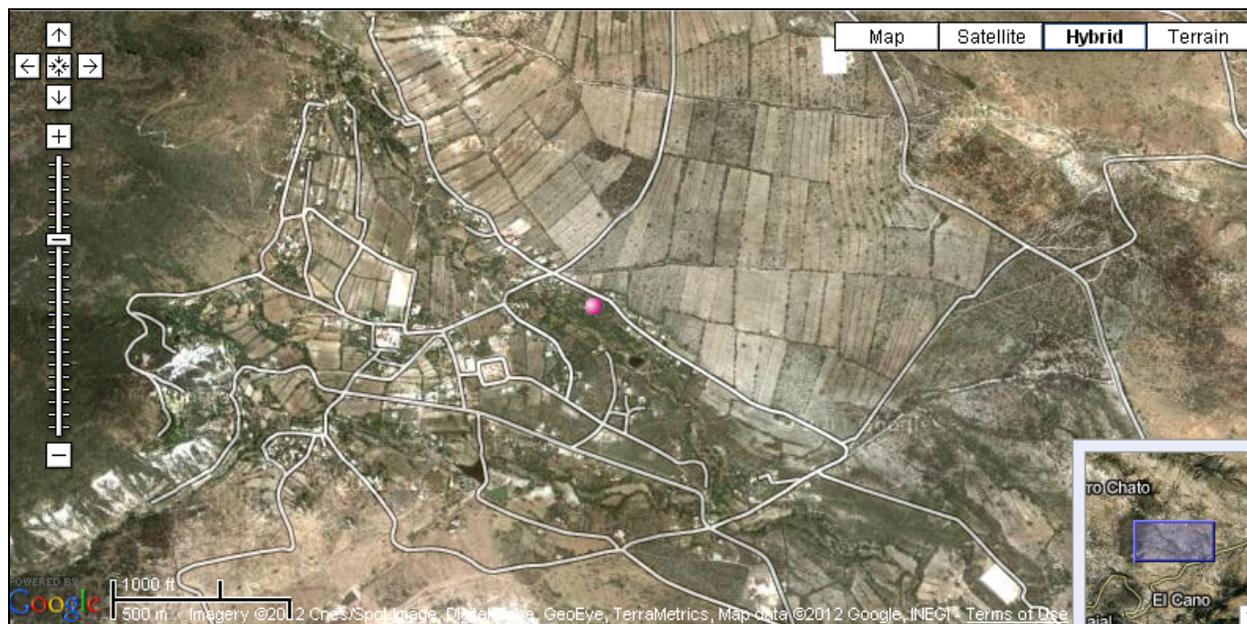
En La Cuesta de Peñones, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	17.51
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	3.69
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	61.23
Población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	18.62
Viviendas con piso de tierra	9.01
Viviendas que no disponen de escusado o sanitario	24.32
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	15.32
Viviendas que no disponen de drenaje	90.54
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	3.15
Viviendas que no disponen de lavadora	88.29
Viviendas que no disponen de refrigerador	57.21

La localidad tiene un índice de rezago social de 0.038437, medio grado de rezago social muy bajo. (*Índice de Rezago Social, 2010*).

2. Ubicación geográfica

La Cuesta de Peñones se encuentra en el municipio de Tierra Blanca, Gto., a 100°13'56" de longitud; 21°05'05" de latitud y a 1,902 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

3. Croquis de la comunidad

La comunidad de La Cuesta de Peñones se identifica a sí misma también por el territorio que comparte, por el entorno físico en el cual vive la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de La Cuesta de Peñones recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1700	Se construyeron las capillas: Peña Colorada, La Loma, y El Zapote.
1940	Construcción del camino Real.
1947	Se construyó la capilla La Bóveda.
1959	Hubo una epidemia del sarampión entre los habitantes.
1960	Hubo una epidemia de la <i>tos Prieta</i> entre los habitantes. Se construyó la escuela primaria.
1968	Llegó el primer maestro.
1975	Se hizo la primera pavimentación. Se construyeron la capilla San Juanita y la casa de la Salud.
1978	Se introdujo el servicio de electricidad. El señor Florentino donó la primera imagen de la virgen de San Juan a la comunidad.
1990	Se construyeron el pre-escolar y el molino comunitario
1992	Se perforó el primer pozo de agua en la comunidad.
1993	Inicio de la primera etapa de empedrado de las calles principales.
1994	Se instalaron los servicios de telefonía y del servicio de agua potable. Se construyó la escuela telesecundaria.
1996	Se construyó el kiosco.
2000	Inicio de clases del SABES en un salón de la telesecundaria.
2001	Se construyó el Centro Casa, Centro del Saber o Centro Computacional.
2002	Inició la segunda etapa de empedrado de calles. Se construyó el bachillerato (SABES). Inició la tercera etapa de empedrado de calles.
2005	Inicio la segunda pavimentación de la calle principal.

5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	Ene	Feb	Mar	Ab r	May	Ju n	Ju l	Ago	Se pt	Oc t	Nov	Dic
Temporada	Frío		Calor							Frío		
Fiestas y ceremonias	Santo patrón de la congregación de Cieneguilla	Bendición de la semilla y día de la Candelaria	Santo patrón de la congregación		Santa Cruz			Santa Cruz			Día de muertos	Virgen de Guadalupe, noche buena y posadas.
Periodo de migración	Migración a Estados Unidos						Migración a otros estados de la República				Inmigración de Estados Unidos	

ENERO	
Otros eventos	Hacen el cambio de delegado, cada tres años.
Fiestas religiosas	Santo patrón de la congregación de Cieneguilla: Se celebra con un convivio, quema de cohetes, velación, misa, novenario a san Idelfonso, hacen ofrenda de Xuchilt y se quema el castillo.
FEBRERO	
Ritos agrícolas	Bendición de semilla.
Otros eventos	Cambio del comité del agua: El cambio es cada tres años
Fiestas religiosas	Día de la Candelaria: El día 2 se celebra con un convivio, se oficia misa, levantan al niño Dios y quema de castillo. Fiesta de la capilla de San Juanita: Entrada de cera, se reza un novenario, hay convivio, misa, ofician primeras comuniones y presentan una danza.
ABRIL	
Ritos agrícolas	Semana Santa: Se representa el viacrucis con los niños de la comunidad, seminaristas y la gente que quiera participar, hay procesión y velación el viernes santo. También le llevan un vestido a la santa cruz y se baja del cerro llamado La Colmena.
Otros eventos	Festejos por el día del niño.
MAYO	
Otros eventos	En el mes de mayo se festeja a los maestros.
Fiestas religiosas	Santa Cruz: El día 3 se celebra con una misa, se reúnen en un convivio, rezan el rosario, hacen la velación, vestidito chimal a la santa cruz y realizan somación con incienso de olor, colocan ofrenda de galletas, verdura, pan, frutas, en agradecimiento del buen temporal hay cantos y rezos.

La Cuesta de Peñones, Tierra Blanca

JUNIO	
Otros eventos	Clausuras del ciclo escolar.
JULIO	
Otros eventos	Cambio de comité de la fiesta de san Juanita.
AGOSTO	
Otros eventos	Inicio de ciclo escolar y faenas en las escuelas para la limpieza.
SEPTIEMBRE	
Otros eventos	Celebran el grito de Independencia en el jardín de la comunidad
Fiestas religiosas	Santa Cruz: el día 14 con misa, se reúnen en un convivio, rezan el rosario, hacen la velación, vestidito de chimal a la santa cruz, cantos y rezos.
OCTUBRE	
Otros eventos	Cambio de comités de padres de familia de primaria y pre-escolar.
NOVIEMBRE	
Fiestas religiosas	Día de muertos: Se celebra con un convivio, altares familiares, ofrendas y visitas al panteón, se oficia misa y quema de pólvora.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Virgen de Guadalupe. Posadas. Noche buena: Se hace velación arrullan al niño Dios y organizan convivio donde se comparte atole, tamales, café, galletas. Hay representación de pastorela, ofrecen cena a la gente que los acompaña y acuestan al niño Dios en el nacimiento. Por la mañana cuando la pastorela termina regalan cacahuates, diferentes dulces y confeti se le llama "regar las flores". Alrededor de las 4:00 de la mañana sale Bartolito que es un personaje de la pastorela, en un juego donde se representa un toro y los demás participantes de la pastorela lo lanzan con papeles de colores.

6. Adscripción y prácticas culturales

Adscripción.

La comunidad se reconoce como comunidad indígena por autoadscripción, por sus costumbres, porque tienen antecedentes indígenas otomíes, comparten las tradiciones y el territorio ocupado anteriormente por otomíes; por su gastronomía, sus artesanías y por auto adscripción.

Además, la comunidad forma parte de la Congregación otomí de San Ildefonso de Cieneguilla.

Prácticas culturales.

En esta comunidad existen varios médicos tradicionales, tales como hierbero, sobandero y partera, quienes curan con medicina tradicional elaborada por ellos mismos.

Los lugares sagrados que existen en la comunidad son cinco capillas, una ermita y un calvario.

Las artesanías que se realizan son canastas de carrizo, aventadores de **sollate**, estropajos de **ixtle**, bordado y costura, escobetilla hecha de lechuguilla, sombreros de palma, sombreros de carrizo, mecates de ixtle.

Los alimentos tradicionales de la comunidad son: mole de olla, caldos, guisos de nopales, papas, xoconostle, guiso de alverjones, tamales y atoles.



7. Asambleas

General.

El Delegado convoca y todas las personas que habitan en la comunidad tienen derecho a participar.

Representantes o delegados de la autoridad.

El Delegado convoca a la comunidad en general para la elección de autoridades.

Comité.

Los Comités convocan a la comunidad en general, para que un comité convoque a una reunión se avisa siempre al delegado.

8. Estructura interna

En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad, hay coordinación y apoyo por ejemplo para cuestiones relacionadas con fiestas patronales, apoyos solicitados con municipio, para este fin. Las carreras civiles y religiosas son indistintas o trabajan en conjunto en el caso de desarrollo de las fiestas de la comunidad.

Delegado Municipal (Delegado y Auxiliar I y auxiliar II, 3)

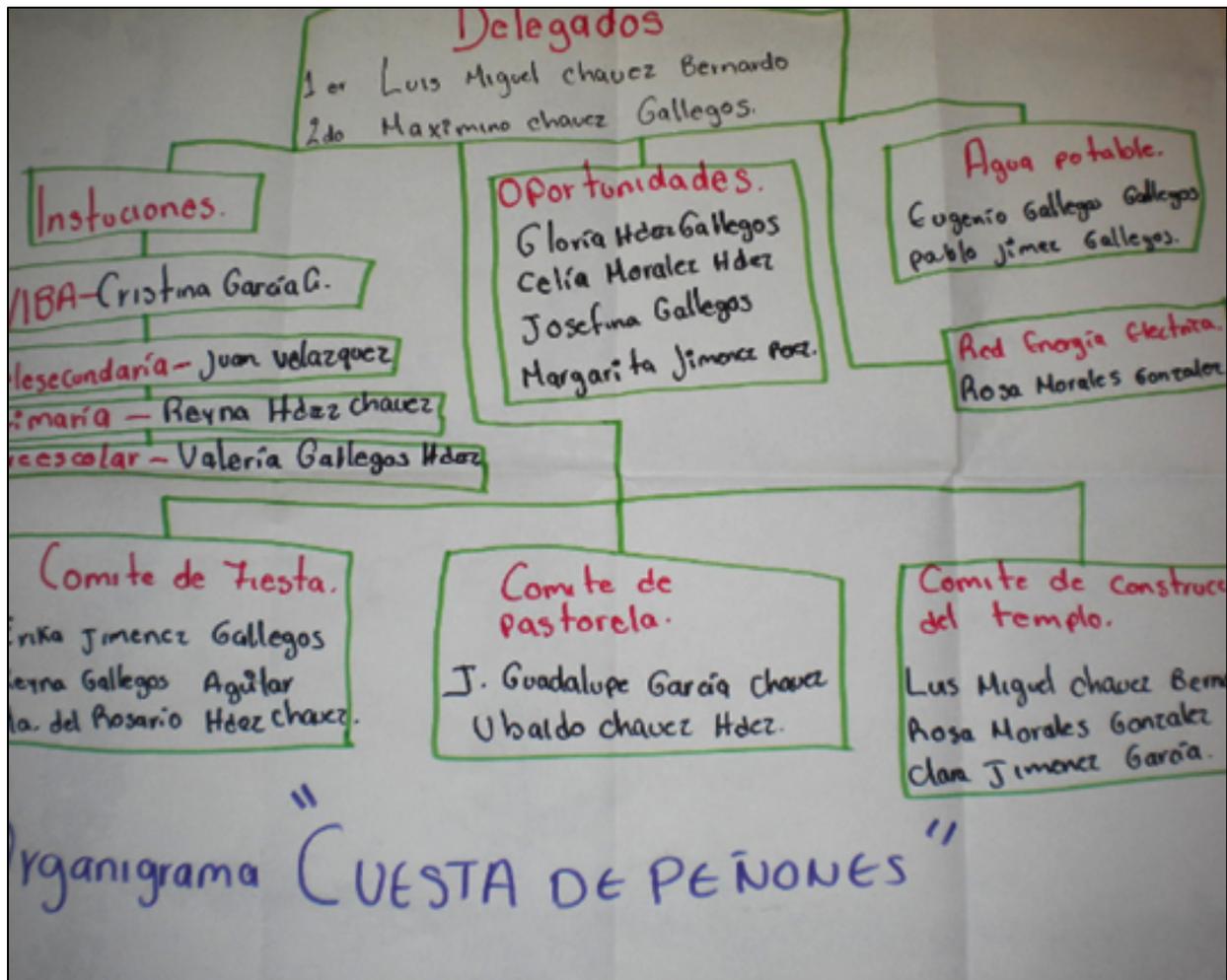
- Criterios de elección: Terna
- Mecanismos de elección: Votación
- Funciones o responsabilidades: Auxiliar del municipio, vigilancia, orden de la comunidad,coordinación junto con los auxiliares quienes también se encargan de trabajos comunitarios.
- Duración del cargo: 3 años.

Notificadores, citadores o avisadores (12)

Comités (Presidente, Secretario, Tesorero y 2 vocales,13)

Jefes, capitanes de danza (Representante de Danza Aguilas Guerreras,1)

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:



Comités representantes de las instituciones del Estado.

Actualmente en La Cuesta de Peñones se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: Pre-escolar, primaria, telesecundaria, telepreparatoria, Clínica, Tercera edad y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio el Comité de Desarrollo Social, Agua, Electrificación, Camino y Ecología.

Comités internos o propios de la comunidad.

Internamente hay varios comités, como se describe a continuación:

En La Cuesta de Peñones cuentan con el Comité del Templo de san Juanita con los siguientes cargos: Presidente, tesorero, secretario y dos vocales, el mecanismo de elección del comité es por votación y la función del mismo es organizar la fiesta, la duración del cargo es de tres años.

Además tienen el Comité de Pastorela y Comité de Construcción del Templo.

9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités, grupos de trabajo y asambleas. Las mujeres de esta comunidad sí han ocupado un cargo de nivel superior.

10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

Con la finalidad de cuidar y mejorar la comunidad de La Cuesta de Peñones, se acostumbra realizar la faena o servicio público, para progreso de la comunidad y mejorar su aspecto. Estas faenas son convocadas por el Delegado, comités y auxiliares cada que se considera necesario. Los jefes de familia son quienes están obligados a acudir. Los menores de edad, adultos mayores, personas enfermas o con alguna discapacidad están exentos de participar. Las sanciones para quien no cumple son multas económicas. Y en caso de no poder ir, se puede pagar.

Para juntar basura se realiza por barrios y cada uno se encarga de tener limpio el espacio que le toca.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron: Juntar la basura en la comunidad (con la participación de 150 personas), aseo de la escuela primaria (46 personas), acarreo de material para la construcción del puente comunitario (130 personas), limpieza del centro de la comunidad (150 personas) y sacar arena del río (100 personas).

11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad se cuenta con un reglamento de derechos y obligaciones que se tiene por escrito, y el cual apenas se cumple al 20% por descuido de las autoridades, habitantes y por desconocimiento del mismo. Las actas que se levantan son para registrar asuntos oficiales, daños y acuerdos.

Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.

Son considerados como falta o delito menor derribar los tambos de basura. Quien interviene en la solución de dicha falta es el Delegado y los involucrados a través del diálogo. También es considerada una falta pintar grafitis. Quien interviene en la solución de dicha falta es el delegado y los involucrados a través del dialogo. La agresión verbal también es considera una falta menor donde intervienen en la solución el delegado y los involucrados y el problema se resuelve a través de una indemnización. No hay un sistema de multas.

Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.

Se considera falta o delito grave la agresión física, asesinato, robo a casa habitación, abuso sexual o intento. El delegado y las autoridades municipales competentes intervienen en la solución de los conflictos. El delegado pasa a las autoridades correspondientes del municipio la falta para que ellos se encarguen de la sanción.

Procedimientos de detención.

Cuando se encuentra a alguien en estado de ebriedad, haciendo desorden social es causa de denuncia al municipio. Para controlar a alguien que se resiste al orden se dialoga y si no se logra controlar hacen la denuncia a Seguridad Pública. En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes. El último caso que atendieron en torno a la justicia fue agresión física.

12. Glosario de términos

Xuchilt: Es una flor que se usa como ofrenda.

Sollate: Es una palma un poco filosa.

Ixtle: Se saca del maguey y de la lechuguilla.

Chimal: Es una planta del cerro y se hacen flores, se le coloca a la santa cruz.

Somerear: Sahumar, quemar plantas de olor o incienso en un sahumador, con lo que se impregna de humo a las personas, animales u objetos (UNAM, 2009).

13. Referencias

Censo de Población y Vivienda, 2010. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Índice de Rezago Social, 2010 [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades.* Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

La Cuesta de Peñones, Tierra Blanca